



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUARENTA.

Quero por esta Cédula te obedezco, en la forma a
circumbrada y ácordo se ponga. En tanto en este
libro Capítular y de le entregue Original á dho. Sr.
García Harcon quedando en testim. del en la
contaduría de Salabono & Salaxis que se le esta
consignado.

Despacho: D. Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla
& Leon de Aragón & vas dos Sicilias & de sus
ter de Navarra de Granada & Toledo & Salerna
& Galizia & Mallorca & Sevilla & de Indias
& Córdoba & Cerdeña & Murcia & de
S. de Sicilia & de Molina. Yo por quanto
por parte de Juan Garcia Harcon es del
numero de la Cédula de los señores hizo aser
tacion que en atenzion á las continuadas depen
dencias de aquella Cédula así las que tenian pen
dientes como las que cada dia se surrian, se
podian ebaquar con los dos lib. de a un tanto
que tenia siendo la precio un oficial
por para que se usase, siempre que fuese nere

